

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 28 de agosto de 2017, del Ayuntamiento de Camas, de bases generales para cubrir en propiedad varias plazas de personal funcionario y laboral. (PP. 2530/2017).

Mediante Resolución de Alcaldía núm.: 1288/2017, de 5 de julio, se aprueban las Bases generales para cubrir en propiedad varias plazas de personal funcionario y laboral del Excmo. Ayuntamiento de Camas (Sevilla).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 166, de 20 de julio de 2017, han sido publicadas las bases de la convocatoria, cuyo texto puede ser también consultado en el tablón de anuncios, la página web y el portal de transparencia de este Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan y de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, tablón de edictos, página web y portal de transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Camas.

Camas, 28 de agosto de 2017.- El Alcalde-Presidente, Rafael Alfonso Recio Fernández.